

OFERTA FORMATIVA Y POSTERIORES PRÁCTICAS PROFESIONALES LABORALES

Proyecto “Hércules – Formación, redes internacionales y prácticas – experiencias profesionales de cooperación de jóvenes andaluces en organismos internacionales”

Acción financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y socios FAMSI.

Introducción

El proyecto “HÉRCULES – Formación, redes internacionales y PRÁCTICAS - experiencias profesionales de cooperación de jóvenes andaluces en organismos internacionales” tiene como objetivo mejorar la capacidad de incidencia de Andalucía en los organismos y redes internacionales que actualmente participan de la agenda de desarrollo a nivel mundial. Para ello queremos fomentar una mejor formación y presencia de nuestros jóvenes en dichas temáticas y dichos organismos. Todo ello a través de la formación y las experiencias prácticas de un número determinado de alumnos/as y así convocar, posibilitar y promocionar 20 plazas para fomentar la presencia de andaluces-as en programas de cooperación internacional tanto en Andalucía como en el exterior bajo el marco de la cooperación multilateral / organismos internacionales / redes internacionales.

Las actividades previstas son las siguientes:

- Proceso formativo y participación en un seminario.
- Prácticas profesionales

El objetivo de esta convocatoria es la de ofertar las plazas disponibles para cada una de las actividades y fijar unos mínimos de requisitos y compromisos que se deben tener.

Condiciones

Para la participación en la formación previa del programa se concederán 40 plazas a jóvenes mayores de 25 años de las cuales, el 60% serán para mujeres y el 90% menores de 30 años, contando el colectivo de jóvenes de carácter preferencial. A su vez se requerirá al menos que se cuente con una titulación universitaria (licenciatura/diplomatura/grado) y se valorará la experiencia profesional y formación previa en cooperación. Los/as candidatos deberán encontrarse en situación de desempleo en el momento de presentar su candidatura.

De las 40 candidaturas seleccionadas para el proceso formativo y seminario, una vez este acabe y hayan superado los objetivos de los mismos, se seleccionarán 20 candidaturas para la realización de las prácticas profesionales.

Nunca podrán ser seleccionados/as candidatos/as para realizar las prácticas que no hayan superado la acción formativa y asistido al seminario.

El contenido formativo será en relación al trabajo que se desarrolla dónde se realizarán las prácticas y constarán de 40 horas on line y 20 horas presenciales en Córdoba y/o Sevilla. Esta programación podría sufrir algún cambio siempre que FAMSÍ lo considere oportuno para el buen desarrollo de la formación.

De las 20 plazas para prácticas, 15 de ellas, dado que se trata de potenciar la movilidad de las personas jóvenes en búsqueda de empleo, se harán en otras comunidades no andaluzas así como organismos internacionales tanto del territorio nacional como internacional, y 5 en el territorio andaluz. Todas ellas se realizarán en organizaciones con programas de cooperación internacional bajo el marco de la cooperación multilateral / organismos internacionales / redes internacionales.

La duración de las prácticas será de 7 meses, a razón de 8 horas diarias cinco días a la semana.

Las prácticas profesionales con cargo al proyecto se formalizarán a través de contratos de prácticas ordinarios y acuerdos donde se recogerán las cláusulas específicas.

Se hará un seguro de expatriados para aquellas personas que tengan que viajar al extranjero para realizar sus prácticas y se dotará de los equipos necesarios, cubriendo la entidad el viaje de ida y vuelta a destino.

La cantidad a percibir será ingresado mensualmente en la cuenta bancaria de la persona beneficiaria de las prácticas, que facilitará previamente con la firma del contrato. El contrato dará lugar a alta en la seguridad social.

Requisitos Obligatorios

FAMSÍ hará la selección de las personas en prácticas, cuyos requisitos serán:

1. Haber nacido en alguna de las 8 provincias de Andalucía o mantener la residencia habitual en la comunidad autónoma de Andalucía.
2. Estar en posesión de la tarjeta de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo (preferente los que tengan más de 6 meses en situación de desempleo)
3. Titulación Universitaria (diplomatura o licenciatura)
4. Experiencia en el ámbito de la cooperación
5. Disponibilidad para la movilidad geográfica durante 7 meses tanto en el territorio español como fuera de este.
6. Dominio del inglés (mínimo B2 acreditado) y preferente un segundo idioma valorable según idioma del país destino.

Se valorará:

- Conocimiento en materia de políticas de cooperación al desarrollo
- Conocimiento de los sistemas y procedimientos de la cooperación española
- Capacidad de trabajo en equipo
- Conocimiento de la cooperación descentralizada española
- Capacidad de organización, logística y gestión de actividades
- Capacidad de síntesis, análisis y redacción
- Haber colaborado o estar colaborando con alguna ONG/ Cooperación internacional.

Procedimiento de Selección para formación.

Para acceder a la selección, las personas interesadas deberán **presentar el currículum, breve resumen de un folio máximo de extensión de su experiencia en cooperación y copia de titulación universitaria así como tarjeta de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo**, en la Oficina del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) sita en la Avenida la Constitución 24, 1ª planta. 41004 Sevilla, antes de las 23:59 horas del día **03 de octubre de 2016**, reservándose la entidad, el derecho de ampliar este periodo, en sobre cerrado y conteniendo la documentación anteriormente citada, indicando **“Hércules-Jóvenes”**, a la atención de Natalia Martínez Sanguino.

SE AMPLIA PLAZO HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 23:59 HORAS

En caso de envío por correo, se deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a FAMSI la remisión de la oferta mediante mail (nmartinez@andaluciasolidaria.org) y/o fax (954 21 01 61).

FAMSI podrá requerir cualquier tipo de documentación relacionada tanto con el currículum como con la experiencia si fuera necesario.

Una vez recibidas la documentación requerida, se realizará entrevista entre las personas pre-seleccionadas, donde podrán participar las entidades socias. La selección final se prevé para finales de octubre de 2016.

Procedimiento de Selección de prácticas

Una vez acabe el proceso formativo, FAMSÍ determinará la distribución de los destinos para realizar las prácticas, con arreglo a los criterios de los perfiles demandados por los Socios del Proyecto y el acuerdo de selección con las entidades receptoras.

En la selección podrán participar entidades socias de FAMSÍ que co-financien la propuesta.

De los/as 40 jóvenes que han participado en el proceso formativo se seleccionarán a 20 para la realización de las prácticas en distintas entidades. Famsi será el responsable de la distribución de las mismas.

Famsi valorará tanto la baremación curricular/entrevista como su aprovechamiento del curso y participación en el seminario y tendrá en cuenta los destinos según los perfiles y prioridades de los socios del proyecto.